

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA**

**CENTRO AUTORIZADO ELEMENTAL DE MÚSICA**

**“LA LIRA DE POZUELO”**

**Código de Centro: 28077099**

**ESPECIALIDAD: FLAUTA TRAVESERA**

**PROFESOR: JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ MUÑOZ**



**Comunidad  
de Madrid**

## **1. INTRODUCCIÓN**

La presente programación ha tenido en cuenta los aspectos curriculares emitidos por la Administración Educativa de la Comunidad de Madrid en el *DECRETO 7/2014, de 30 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo y la organización de las enseñanzas elementales de música en la Comunidad de Madrid.*

### **1.1. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN ESTA ETAPA RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD**

El DECRETO 7/2014, de 30 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo y la organización de las enseñanzas elementales de música en la Comunidad de Madrid, fija que el grado elemental de las enseñanzas de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

#### **Objetivos y competencias o capacidades de las enseñanzas elementales de música**

1. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural.
2. Desarrollar una sensibilidad artística que contribuya a una adecuada interpretación musical.
3. Adquirir el dominio de la técnica instrumental para la interpretación de un repertorio básico.
4. Expresarse musicalmente con autocontrol en el ámbito escénico.
5. Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
6. Adquirir técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo a través de la disciplina, la autocrítica y la exigencia en la búsqueda de la calidad interpretativa.
7. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

Asimismo, contempla que la enseñanza de instrumentos de viento metal en el grado elemental tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

## **Objetivos y Competencias o Capacidades Instrumentos de Viento Madera Grado Elemental**

1. Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
3. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
4. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
5. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
6. Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
7. Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).
8. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

También incluye un conjunto de contenidos que expresan la consecución de los objetivos anteriormente mencionados:

## **Contenidos Instrumentos de Viento Madera Grado Elemental**

1. Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento de los músculos faciales.

Ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).

Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones. Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas. Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etcétera.

Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, períodos, frases, secciones, etcétera, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Práctica de conjunto.

2. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

### **Criterios de Evaluación Grado Elemental Instrumento**

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etcétera, a la de sus compañeros en un trabajo común.

Vistos los anteriores apartados curriculares de esta etapa (objetivos, contenidos y criterios de evaluación) establecidos por la Administración Educativa, a continuación se presenta el currículo de la enseñanza de Flauta Travesera correspondiente a los cuatros cursos que componen las Enseñanzas Elementales.

## **PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA**

### **Objetivos**

- Conocer las partes de la flauta y aprender a montarla correctamente.
- Cuidar y conservar la flauta.
- Colocar de forma correcta la embocadura de la flauta en los labios de manera que posibilite una correcta emisión del sonido.
- Adoptar una posición corporal correcta que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta posición del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Conocer y aprender las digitaciones del registro grave y medio.
- Tomar conciencia de la importancia en la consecución de un sonido estable y centrado en el registro medio y grave.
- Relacionar los contenidos de su nivel de Lenguaje Musical con las características de la escritura y la literatura de la flauta.
- Introducir al alumno en el empleo de los intervalos, articulaciones, ataques y ritmos.
- Iniciar al alumno en la corrección, siguiendo sus propios reflejos de la afinación de las notas y calidad del sonido.
- Iniciar al alumno en el desarrollo de la capacidad de interpretar en público y con la necesaria seguridad en sí mismo, que le permita vivir la música como medio de comunicación.
- Abordar y desarrollar en el alumnado la habilidad de la lectura a primera vista.

•Introducir al alumno en las bases para desarrollar la capacidad de interpretar los estudios y obras del repertorio de memoria, con el fin de adquirir una mayor concentración en la interpretación.

### **Contenidos**

- Conocimiento y montaje de la flauta.
- Cuidado y conservación de la flauta.
- Diferentes procesos respiratorios parciales y músculos que lo activan.
- Ejercicios de inspiración-expiración.
- Hábito de autocontrol y asimilación de una respiración correcta.
- Modelado del sonido.
- Ejercicios para mejorar la textura, la emisión y el control del sonido.
- Revisión de la posición corporal.
- Correcto sostenimiento del instrumento.
- Digitaciones en el registro grave y medio.
- La estabilidad en el sonido.
- La interpretación musical como una transmisión de ideas y emociones partiendo de una reproducción fiel del texto musical elegido.
- Ejercicios de relajación.
- Interpretación de escalas y arpeggios.
- Establecimiento de sistemas de trabajo para resolver los problemas de regularidad en la ejecución de los ejercicios de mecanismo.
- Ejercicios de afinación.
- Ejercicios sobre la práctica de lectura a primera vista.
- Ejercicios para el desarrollo de la memoria.
- Piezas y obras acompañadas a duo por el profesor sacadas de la bibliografía propuesta para el curso.

## **Metodología**

Entendiendo la metodología de la enseñanza musical como el conjunto de técnicas, procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas por el profesor para conseguir los objetivos diseñados para cada nivel, la metodología se caracteriza y estará fundamentada en los siguientes principios:

- Carácter abierto, en función de las peculiaridades de cada alumno, edad, capacidad, aprendizaje, nivel psicoevolutivo, fisiología, etc.
- Carácter multidisciplinario, procurando interaccionar las diferentes especialidades musicales dando así mayor coherencia al proyecto educativo que, en definitiva, conduzca a una mayor formación integral del alumno.
- Metodología adaptada a los objetivos y contenidos establecidos en el proyecto de centro en todos sus niveles de concreción.
- El enfoque globalizado como medio para llevar a cabo el aprendizaje significativo.
- Una metodología activa y participativa que envuelva al alumno en un entramado familiar y óptimo, y así crear ese ambiente de afecto y confianza en el que ellos se sientan los protagonistas.
- El juego como la manera más natural de aprender y como el procedimiento más eficaz para estimular y desarrollar la capacidad de aprendizaje, y así motivarlos.
- Propiciar el trabajo en grupo y cooperativo que permita el intercambio, el respeto por las distintas aportaciones, la ayuda mutua, la distribución de tareas y la toma de decisiones, sin olvidar la necesidad del trabajo individual para favorecer la autonomía y la responsabilidad personal, para participar en el grupo de manera más enriquecedora.

- Tratamiento cíclico de los contenidos para que se presenten en contextos diferentes y que permitan a los alumnos establecer un gran número de relaciones e integrarlos en sus propias proyecciones musicales.

- Introducción progresiva de distintas técnicas e instrumentos, con el fin de conducir al alumnado hacia la comprensión del aprendizaje utilizando diversos tipos de actividades.

Dado el carácter abierto de la metodología empleada, ésta estará sometida a una permanente evaluación con el fin de realizar los ajustes o modificaciones oportunas en función de los resultados obtenidos al finalizar cada evaluación o curso académico.

La metodología didáctica en las enseñanzas elementales de música ha de estimular el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad del alumnado, fomentar su creatividad artística y favorecer el máximo desarrollo posible de sus aptitudes y capacidades musicales y personales.

Para ello, se deben facilitar contextos y situaciones de aprendizaje que supongan un marco adecuado para la observación de técnicas, elementos y procesos propios de la música, así como para la utilización de las experiencias y los conocimientos ya adquiridos previamente.

#### Material Didáctico

- “Iniciación a la Flauta, Parte 1”, Trevor Wye, Ed. Mundimúsica
- “La flûte traversière” Vol.1, Isabelle Ory, Éditions Van de Velde
- “La clase colectiva”, Trevor Wye, Ed. Mundimúsica
- P. Wastall, Aprende tocando la Flauta, Ed. Mundimúsica
- Bantai-Kovacs, Estudios para Flauta Vol.1
- “Escuchar, leer y tocar” Vol.1- Matthijs Broers & Jaap Kastelein, Ed. de Haske

El profesor podrá utilizar uno u otro libro según considere conveniente y en función de las características del alumno, para un mejor aprovechamiento y desarrollo de sus facultades.



## **Evaluación**

### Procedimientos de evaluación

Para poder llevar a cabo una evaluación del aprendizaje del alumno, el profesor de instrumento utilizará los siguientes procedimientos de evaluación, teniendo en cuenta:

#### •*Evaluación Continua:*

La evaluación de los alumnos será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos y contenidos expuestos en esta programación. También se valorará el trabajo diario del alumnado, la asistencia a clase y los logros alcanzados en las audiciones trimestrales.

#### **- Criterios de evaluación**

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

### **- Mínimos exigibles**

Para promocionar al siguiente curso académico será necesario alcanzar un nivel mínimo en base a los siguientes criterios:

- Estudiar en casa todos los ejercicios, tareas, y obras programadas para cada curso.
- Dominar correctamente la técnica base propia de cada curso escolar.
- Emitir un sonido estable en todo el registro trabajado en cada curso.
- Superar las dificultades técnicas que presenten las obras, estudios, y ejercicios programados para cada nivel y cada curso escolar.
- Mostrar un actitud participativa y respetuosa en todas las actividades dentro del aula.

Tomando como referencia estas competencias mínimas, en caso de pérdida de la evaluación continua por parte del alumnado, este tendrá que realizar una prueba práctica que tendrá que superar para poder promocionar de curso escolar.

### **- Criterios de Calificación**

La calificación será del 1 al 10, los padres madres o tutores legales recibirán información periódica de carácter trimestral. Dicha evaluación continua se llevará a cabo a través de los siguientes parámetros de estudio:

#### a) Trabajo diario en el aula

El profesor recogerá información acerca de todo cuanto sucede en la clase de un modo continuado y completo en constante diálogo con el alumno. Los medios que permitirán anotar estas observaciones serán el diario de clase y el cuaderno del alumno.

#### b) Tareas fuera de clase

El alumno/a deberá desarrollar entre cada sesión un trabajo pedagógico diferente. Dicho trabajo será organizado y delimitado, mediante el cual el alumno pueda demostrar en cada clase una progresiva autonomía tanto en la comprensión de los contenidos como en su aplicación y ejecución.

#### c) Pruebas de interpretación musical delante de un público (tales como conciertos, audiciones, etc):

El alumno/a tendrá que poner en práctica los conocimientos aprendidos en el aula, como por ejemplo, la interpretación de un repertorio (como solista y/o en grupo) donde pueda demostrar la asimilación de los aspectos técnicos y musicales trabajados durante el trimestre.

#### d) Autoevaluación:

Este punto será fundamental para que el profesor pueda tener una mayor información acerca del grado de competencia curricular que cree tener el alumno/a.

### **- Pérdida de la evaluación continua**

Para poder optar a la evaluación continua es imprescindible no superar el número de 3 faltas por trimestre en la asignatura. El alumno con pérdida de la evaluación continua tiene derecho a realizar un examen final que deberá solicitar por escrito en la secretaría del centro. La prueba se realizará frente a un tribunal. Los criterios de Evaluación serán los mismos que se aplican al curso. El contenido de la prueba será determinado por el tribunal evaluador.

### **- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje**

Al término de cada sesión, el profesor deberá evaluar si las actividades propuestas se han ajustado a los contenidos y objetivos que se pretendían conseguir, así como la adecuación de los ejercicios realizados al nivel de cada alumno. Al final de curso, se realizarán las modificaciones necesarias en la programación y en la metodología si es que fuese necesario.

## **SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA**

### **Objetivos**

- Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- Consolidar la posición del cuerpo y del instrumento.
- Conocer parte del registro agudo (digitaciones).
- Desarrollar la sonoridad adquirida durante el primer curso.
- Ampliar el concepto de afinación, en diferentes octavas y matices.
- Facilitar la relación entre respiración y fraseo: el alumno comenzará a colocar las respiraciones sobre la música.
- Diferenciar conceptos básicos sobre la columna de aire; cantidad, dirección y velocidad, y cómo influye en el sonido.
- Iniciar el proceso autonomía de estudio.
- Tocar piezas en grupo.

- Desarrollar la audición en clase de algunas piezas y obras representativas del repertorio.
- Iniciar la actuación en público, atendiendo al control de los nervios.
- Práctica de conjunto: control del tempo, afinación y equilibrio dinámico entre las partes.  
Sentimiento de compromiso con el grupo.
- Mantener una correcta posición corporal que facilite la respiración y la emisión de los sonidos.
- Utilizar y diferenciar distintas articulaciones: ligado, picado simple y staccatto.
- Desarrollar y potenciar la sensibilidad auditiva.
- Conocer, diferenciar y emitir sonidos con distintas dinámicas.
- Estimular la autonomía y sentido crítico para que el alumno comience a realizar sus propias correcciones: en la técnica, calidad de sonido, afinación y dinámica
- Leer a primera vista piezas adecuadas al nivel.
- Interpretar de memoria pequeños fragmentos.
- Desarrollar la capacidad pulmonar, empleando una adecuada técnica respiratoria.
- Utilizar y diferenciar las distintas articulaciones trabajadas durante el curso.

### **Contenidos**

- Trabajo de sonido en los diferentes registros de la flauta.
- Técnicas de relajación corporal y facial, para evitar malos hábitos y lesiones.
- Ejercicios para el desarrollo de las diferentes dinámicas.
- Ejercicios para el estudio de las diferentes articulaciones.
- Escalas Mayores y menores hasta tres alteraciones.
- Práctica de escalas con diferentes articulaciones.
- Ejercicios de intervalos de tercera.
- Ejercicios de respiración con instrumento y sin él.
- Aplicación de la respiración diafragmática al estudio de la flauta.
- Lectura a primera vista.
- Trabajo de piezas cortas de memoria.
- Trabajo de armónicos.
- Ejecución de los distintos estudios y obras del curso, controlando la respiración y la emisión del sonido.

- Inicio hacia la expresión y fraseo musical en pequeñas piezas.
- Piezas y obras acompañadas a duo por el profesor y/o pianista acompañante sacadas de la bibliografía propuesta para el curso.

### **Metodología**

Entendiendo la metodología de la enseñanza musical como el conjunto de técnicas, procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas por el profesor para conseguir los objetivos diseñados para cada nivel, la metodología se caracteriza y estará fundamentada en los siguientes principios:

- Carácter abierto, en función de las peculiaridades de cada alumno, edad, capacidad, aprendizaje, nivel psicoevolutivo, fisiología, etc.
- Carácter multidisciplinario, procurando interaccionar las diferentes especialidades musicales dando así mayor coherencia al proyecto educativo que, en definitiva, conduzca a una mayor formación integral del alumno.
- Metodología adaptada a los objetivos y contenidos establecidos en el proyecto de centro en todos sus niveles de concreción.
- El enfoque globalizado como medio para llevar a cabo el aprendizaje significativo.
- Una metodología activa y participativa que envuelva al alumno en un entramado familiar y óptimo, y así crear ese ambiente de afecto y confianza en el que ellos se sientan los protagonistas.
- El juego como la manera más natural de aprender y como el procedimiento más eficaz para estimular y desarrollar la capacidad de aprendizaje, y así motivarlos.
- Propiciar el trabajo en grupo y cooperativo que permita el intercambio, el respeto por las distintas aportaciones, la ayuda mutua, la distribución de tareas y la toma de decisiones, sin

olvidar la necesidad del trabajo individual para favorecer la autonomía y la responsabilidad personal, para participar en el grupo de manera más enriquecedora.

- Tratamiento cíclico de los contenidos para que se presenten en contextos diferentes y que permitan a los alumnos establecer un gran número de relaciones e integrarlos en sus propias proyecciones musicales.

- Introducción progresiva de distintas técnicas e instrumentos, con el fin de conducir al alumnado hacia la comprensión del aprendizaje utilizando diversos tipos de actividades.

Dado el carácter abierto de la metodología empleada, ésta estará sometida a una permanente evaluación con el fin de realizar los ajustes o modificaciones oportunas en función de los resultados obtenidos al finalizar cada evaluación o curso académico.

La metodología didáctica en las enseñanzas elementales de música ha de estimular el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad del alumnado, fomentar su creatividad artística y favorecer el máximo desarrollo posible de sus aptitudes y capacidades musicales y personales.

Para ello, se deben facilitar contextos y situaciones de aprendizaje que supongan un marco adecuado para la observación de técnicas, elementos y procesos propios de la música, así como para la utilización de las experiencias y los conocimientos ya adquiridos previamente.

#### Material Didáctico

- Trevor Wye- Teoría y Práctica de la Flauta Travesera volumen 1: Sonido.
- Trevor Wye- Teoría y Práctica de la Flauta Travesera volumen 3: Articulación.
- Método de Flauta Travesera Henri Altes parte primera.
- Gariboldi: 58 ejercicios fáciles para flauta.
- Gariboldi: estudios memore Op. 131.
- La Flauta Clásica volúmenes 1 y 2.
- E. Bozza: Cuatro piezas fáciles.

El profesor podrá utilizar uno u otro libro según considere conveniente y en función de las características del alumno, para un mejor aprovechamiento y desarrollo de sus facultades.

## **Evaluación**

### Procedimientos de evaluación

Para poder llevar a cabo una evaluación del aprendizaje del alumno, el profesor de instrumento utilizará los siguientes procedimientos de evaluación, teniendo en cuenta:

#### •*Evaluación Continua:*

La evaluación de los alumnos será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos y contenidos expuestos en esta programación. También se valorará el trabajo diario del alumnado, la asistencia a clase y los logros alcanzados en las audiciones trimestrales.

#### **- Criterios de evaluación**

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.



Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

### **- Mínimos exigibles**

Para promocionar al siguiente curso académico será necesario alcanzar un nivel mínimo en base a los siguientes criterios:

- Estudiar en casa todos los ejercicios, tareas, y obras programadas para cada curso.
- Dominar correctamente la técnica base propia de cada curso escolar.
- Emitir un sonido estable en todo el registro trabajado en cada curso.
- Superar las dificultades técnicas que presenten las obras, estudios, y ejercicios programados para cada nivel y cada curso escolar.

- Mostrar un actitud participativa y respetuosa en todas las actividades dentro del aula.

Tomando como referencia estas competencias mínimas, en caso de pérdida de la evaluación continua por parte del alumnado, este tendrá que realizar una prueba práctica que tendrá que superar para poder promocionar de curso escolar.

### **- Criterios de Calificación**

La calificación será del 1 al 10, los padres madres o tutores legales recibirán información periódica de carácter trimestral. Dicha evaluación continua se llevará a cabo a través de los siguientes parámetros de estudio:

Trabajo en clase: 70%

- Lectura: 10 % de la nota total.
- Sonido: 30 % de la nota total.
- Técnica: 30 % de la nota total.
- Interpretación: 30 % de la nota total.

Audición: 30%

- Lectura: 10 % de la nota total.
- Sonido: 30 % de la nota total.
- Técnica: 30 % de la nota total.
- Interpretación: 30 % de la nota total.

### **- Pérdida de la evaluación continua**

Para poder optar a la evaluación continua es imprescindible no superar el número de 3 faltas por trimestre en la asignatura. El alumno con pérdida de la evaluación continua tiene derecho a realizar un examen final que deberá solicitar por escrito en la secretaría del centro. La prueba se realizará frente a un tribunal. Los criterios de Evaluación serán los mismos que se aplican al curso. El contenido de la prueba será determinado por el tribunal evaluador.

### **- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje**

Al término de cada sesión, el profesor deberá evaluar si las actividades propuestas se han ajustado a los contenidos y objetivos que se pretendían conseguir, así como la adecuación

de los ejercicios realizados al nivel de cada alumno. Al final de curso, se realizarán las modificaciones necesarias en la programación y en la metodología si es que fuese necesario.

## **TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA**

### **Objetivos**

- Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- Obtener una postura adecuada para la práctica instrumental y el desarrollo técnico del alumno/a.
- Adquirir hábitos posturales correctos y beneficiosos ante el estudio así como durante una actuación en público.
- Adquirir homogeneidad y flexibilidad en los tres registros mediante la práctica de escalas e intervalos.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva adquirida en cursos anteriores, aprender cuáles son los problemas de afinación más comunes en la práctica de la flauta y como poder solucionarlos.
- Mejorar los diferentes tipos de articulación adquiriendo mayor precisión, nitidez y velocidad en los distintos registros y dinámicas.
- Colocar las respiraciones en la partitura en función de la estructura de frases de la misma.
- Aumento de la capacidad pulmonar del alumno/a.
- Conocer la importancia de una correcta respiración para la relajación física y mental.
- Aumentar la capacidad de autonomía en el estudio por parte del alumno/a.
- Organizar el estudio diario atendiendo a distintos aspectos; postura, sonido, articulación, técnica, estudios, obras, etc.

### **Contenidos**

- Ejercicios sonoros en los diferentes registros de la flauta, para un mayor desarrollo y control del mismo.

- Escalas y arpeggios mayores y menores hasta cuatro alteraciones.
- Estudio y práctica de escalas con diferentes articulaciones y matices.
- Intervalos de tercera.
- Ejercicios de respiración con y sin instrumento.
- Aplicación de la respiración diafragmática al estudio de la flauta.
- Lectura a primera vista de pequeños fragmentos musicales.
- Memorización de pequeñas piezas musicales.
- Trabajo con armónicos.
- Piezas y obras acompañadas a duo por el profesor y/o pianista acompañante sacadas de la bibliografía propuesta para el curso.

### **Metodología**

Entendiendo la metodología de la enseñanza musical como el conjunto de técnicas, procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas por el profesor para conseguir los objetivos diseñados para cada nivel, la metodología se caracteriza y estará fundamentada en los siguientes principios:

- Carácter abierto, en función de las peculiaridades de cada alumno, edad, capacidad, aprendizaje, nivel psicoevolutivo, fisiología, etc.
- Carácter multidisciplinario, procurando interaccionar las diferentes especialidades musicales dando así mayor coherencia al proyecto educativo que, en definitiva, conduzca a una mayor formación integral del alumno.
- Metodología adaptada a los objetivos y contenidos establecidos en el proyecto de centro en todos sus niveles de concreción.
- El enfoque globalizado como medio para llevar a cabo el aprendizaje significativo.

- Una metodología activa y participativa que envuelva al alumno en un entramado familiar y óptimo, y así crear ese ambiente de afecto y confianza en el que ellos se sientan los protagonistas.

- El juego como la manera más natural de aprender y como el procedimiento más eficaz para estimular y desarrollar la capacidad de aprendizaje, y así motivarlos.

- Propiciar el trabajo en grupo y cooperativo que permita el intercambio, el respeto por las distintas aportaciones, la ayuda mutua, la distribución de tareas y la toma de decisiones, sin olvidar la necesidad del trabajo individual para favorecer la autonomía y la responsabilidad personal, para participar en el grupo de manera más enriquecedora.

- Tratamiento cíclico de los contenidos para que se presenten en contextos diferentes y que permitan a los alumnos establecer un gran número de relaciones e integrarlos en sus propias proyecciones musicales.

- Introducción progresiva de distintas técnicas e instrumentos, con el fin de conducir al alumnado hacia la comprensión del aprendizaje utilizando diversos tipos de actividades.

Dado el carácter abierto de la metodología empleada, ésta estará sometida a una permanente evaluación con el fin de realizar los ajustes o modificaciones oportunas en función de los resultados obtenidos al finalizar cada evaluación o curso académico.

La metodología didáctica en las enseñanzas elementales de música ha de estimular el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad del alumnado, fomentar su creatividad artística y favorecer el máximo desarrollo posible de sus aptitudes y capacidades musicales y personales.

Para ello, se deben facilitar contextos y situaciones de aprendizaje que supongan un marco adecuado para la observación de técnicas, elementos y procesos propios de la música, así como para la utilización de las experiencias y los conocimientos ya adquiridos previamente.

Material Didáctico

- Trevor Wye:Teoría y Práctica de la Flauta Travesera, volumen 1: sonido.
- Trevor Wye: Teoría y Práctica de la Flauta Travesera, volumen 2: técnica.
- Trevor Wye: Teoría y Práctica de la Flauta Travesera, volumen 3: articulación.
- Método de Flauta Travesera Henri Altés, parte primera.
- Bozza: cuatro piezas fáciles.
- Debussy: El Pequeño Negro.

El profesor podrá utilizar uno u otro libro según considere conveniente y en función de las características del alumno, para un mejor aprovechamiento y desarrollo de sus facultades.

## **CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA**

### **Objetivos**

- Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- Desarrollo hábitos posturales correctos y eficaces.
- Aprender a relajar cuerpo y mente antes de tocar la flauta, en beneficio del estudio.
- Conocer la importancia de la relajación y la concentración a la hora de tocar en público.
- Controlar la calidad sonora en los diferentes registros de la flauta.
- Solucionar los problemas de afinación más comunes en la práctica de la flauta.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Controlar y ejecutar con precisión diferentes tipos de articulación y acentuación.
- Practicar y dominar todas las escalas mayores y menores hasta 5 alteraciones.
- Practicar y dominar la escala cromática hasta si agudo.
- Dominar distintos tipos de respiración en función del carácter y tempo de la obra.
- Adquirir la capacidad de solucionar problemas técnicos que se presenten en el estudio de la obra.
- Desarrollo de la memoria en la práctica musical.
- Estudio de trinos y mordentes.

- Conocer y diferenciar distintos estilos musicales en la practica instrumental.

## **Contenidos**

- Ejercicios de flexibilidad y relajación.
- Ejercicios de sonoridad en los diferentes registros de la flauta.
- Escalas Mayores y menores con arpegios hasta 5 alteraciones.
- Ejercicios para el desarrollo de la capacidad pulmonar con y sin instrumento.
- Aplicación de la respiración diafragmática al estudio de la flauta.
- Práctica de escalas y arpegios con diferentes articulaciones y diferentes tempos.
- Ejercicios para el desarrollo de la lectura a primera vista.
- Memorización de una obra propuesta por el profesor.
- Ejercicios técnicos basados en el estudio de sonidos armónicos.
- Ejercicios basados en el estudio de notas de adornos.
- Ejercicios técnicos basados en diferentes interválicas.
- Estudio de escalas cromáticas con diferentes tempos rítmicos.
- Estudio de tres obras de diferentes estilos, una de ellas interpretada de memoria.
- Realizar escalas y arpegios empleando distintos matices.
- Control y trabajo de la afinación.
- Piezas y obras acompañadas a duo por el profesor y/o pianista acompañante sacadas de la bibliografía propuesta para el curso.

## **Metodología**

Entendiendo la metodología de la enseñanza musical como el conjunto de técnicas, procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas por el profesor para conseguir los objetivos diseñados para cada nivel, la metodología se caracteriza y estará fundamentada en los siguientes principios:

- Carácter abierto, en función de las peculiaridades de cada alumno, edad, capacidad, aprendizaje, nivel psicoevolutivo, fisiología, etc.

- Carácter multidisciplinario, procurando interaccionar las diferentes especialidades musicales dando así mayor coherencia al proyecto educativo que, en definitiva, conduzca a una mayor formación integral del alumno.

- Metodología adaptada a los objetivos y contenidos establecidos en el proyecto de centro en todos sus niveles de concreción.

- El enfoque globalizado como medio para llevar a cabo el aprendizaje significativo.

- Una metodología activa y participativa que envuelva al alumno en un entramado familiar y óptimo, y así crear ese ambiente de afecto y confianza en el que ellos se sientan los protagonistas.

- El juego como la manera más natural de aprender y como el procedimiento más eficaz para estimular y desarrollar la capacidad de aprendizaje, y así motivarlos.

- Propiciar el trabajo en grupo y cooperativo que permita el intercambio, el respeto por las distintas aportaciones, la ayuda mutua, la distribución de tareas y la toma de decisiones, sin olvidar la necesidad del trabajo individual para favorecer la autonomía y la responsabilidad personal, para participar en el grupo de manera más enriquecedora.

- Tratamiento cíclico de los contenidos para que se presenten en contextos diferentes y que permitan a los alumnos establecer un gran número de relaciones e integrarlos en sus propias proyecciones musicales.

- Introducción progresiva de distintas técnicas e instrumentos, con el fin de conducir al alumnado hacia la comprensión del aprendizaje utilizando diversos tipos de actividades.

Dado el carácter abierto de la metodología empleada, ésta estará sometida a una permanente evaluación con el fin de realizar los ajustes o modificaciones oportunas en función de los resultados obtenidos al finalizar cada evaluación o curso académico.



La metodología didáctica en las enseñanzas elementales de música ha de estimular el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad del alumnado, fomentar su creatividad artística y favorecer el máximo desarrollo posible de sus aptitudes y capacidades musicales y personales.

Para ello, se deben facilitar contextos y situaciones de aprendizaje que supongan un marco adecuado para la observación de técnicas, elementos y procesos propios de la música, así como para la utilización de las experiencias y los conocimientos ya adquiridos previamente.

#### Material Didáctico

- Taffanel y Gaubert: 17 Ejercicios Diarios.
  - Trevor Wye: Teoría y Práctica de la Flauta Travesera volumen 1: Sonido.
  - Trevor Wye: Teoría y Práctica de la Flauta Travesera volumen 2: Técnica.
  - Trevor Wye: Teoría y Práctica de la Flauta Travesera volumen 3: Articulación.
  - Trevor Wye: Teoría y Práctica de la Flauta Travesera volumen 5: Respiración y Escalas.
- Moyse: 24 Pequeños Estudios Melódicos.
- Beethoven: Sonata en Fa M Op.17.
  - Debussy: Pequeño Negro.
  - Fauré: Berceuse, Pavana, Siciliana.

El profesor podrá utilizar uno u otro libro según considere conveniente y en función de las características del alumno, para un mejor aprovechamiento y desarrollo de sus facultades.

#### **Evaluación**

##### Procedimientos de evaluación

Para poder llevar a cabo una evaluación del aprendizaje del alumno, el profesor de instrumento utilizará los siguientes procedimientos de evaluación, teniendo en cuenta:

##### •*Evaluación Continua:*

La evaluación de los alumnos será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos y contenidos expuestos en esta programación.

También se valorará el trabajo diario del alumnado, la asistencia a clase y los logros alcanzados en las audiciones trimestrales.

#### **- Criterios de evaluación**

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

### **- Mínimos exigibles**

Para promocionar al siguiente curso académico será necesario alcanzar un nivel mínimo en base a los siguientes criterios:

- Estudiar en casa todos los ejercicios, tareas, y obras programadas para cada curso.
- Dominar correctamente la técnica base propia de cada curso escolar.
- Emitir un sonido estable en todo el registro trabajado en cada curso.
- Superar las dificultades técnicas que presenten las obras, estudios, y ejercicios programados para cada nivel y cada curso escolar.
- Mostrar un actitud participativa y respetuosa en todas las actividades dentro del aula.

Tomando como referencia estas competencias mínimas, en caso de pérdida de la evaluación continua por parte del alumnado, este tendrá que realizar una prueba práctica que tendrá que superar para poder promocionar de curso escolar.

### **- Criterios de Calificación**

La calificación será del 1 al 10, los padres madres o tutores legales recibirán información periódica de carácter trimestral. Dicha evaluación continua se llevará a cabo a través de los siguientes parámetros de estudio:

#### **a) Trabajo diario en el aula**

El profesor recogerá información acerca de todo cuanto sucede en la clase de un modo continuado y completo en constante diálogo con el alumno. Los medios que permitirán anotar estas observaciones serán el diario de clase y el cuaderno del alumno.

b) Tareas fuera de clase

El alumno/a deberá desarrollar entre cada sesión un trabajo pedagógico diferente. Dicho trabajo será organizado y delimitado, mediante el cual el alumno pueda demostrar en cada clase una progresiva autonomía tanto en la comprensión de los contenidos como en su aplicación y ejecución.

c) Pruebas de interpretación musical delante de un público (tales como conciertos, audiciones, etc):

El alumno/a tendrá que poner en práctica los conocimientos aprendidos en el aula, como por ejemplo, la interpretación de un repertorio (como solista y/o en grupo) donde pueda demostrar la asimilación de los aspectos técnicos y musicales trabajados durante el trimestre.

d) Autoevaluación:

Este punto será fundamental para que el profesor pueda tener una mayor información acerca del grado de competencia curricular que cree tener el alumno/a.

**- Pérdida de la evaluación continua**

Para poder optar a la evaluación continua es imprescindible no superar el número de 3 faltas por trimestre en la asignatura. El alumno con pérdida de la evaluación continua tiene derecho a realizar un examen final que deberá solicitar por escrito en la secretaría del centro. La prueba se realizará frente a un tribunal. Los criterios de Evaluación serán los mismos que se aplican al curso. El contenido de la prueba será determinado por el tribunal evaluador.

**- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje**

Al término de cada sesión, el profesor deberá evaluar si las actividades propuestas se han ajustado a los contenidos y objetivos que se pretendían conseguir, así como la adecuación de los ejercicios realizados al nivel de cada alumno. Al final de curso, se realizarán las

modificaciones necesarias en la programación y en la metodología si es que fuese necesario.

### **Atención a la diversidad**

Como docentes, la diversidad en las aulas debe convertirse en una reinterpretación continua de nuestro trabajo adaptando todas las estrategias de enseñanza a las necesidades del alumno/a.

Las diferentes medidas de enseñanza que se tomarán serán el resultado del conocimiento de cada situación específica que se presente, así como de la experiencia y de la ayuda del equipo de orientación del centro.

### **Actividades complementarias**

Más que actividades complementarias, podríamos hablar de actividades de aprendizaje, ya que la dimensión práctica de las enseñanzas artísticas requiere la organización de diversas actuaciones que completen las enseñanzas en el aula:

- Realización de audiciones, participación en conciertos, colaboración con instrumentos de otros departamentos.
- Asistencia a conciertos, ensayos generales o conciertos didácticos.
- Asistencia a cursos o talleres especiales, impartidos por profesores especializados en psicomotricidad, técnicas de relajación, u otras de educación postural, hábitos de estudio, etc.
- Participación en cursos de flauta encaminados a desarrollar la creatividad, improvisación y destrezas técnicas, siempre desde un punto de vista lúdico y motivador.
- Asistencia a clases magistrales a cargo de profesores de reconocido prestigio.

- Participación en concursos de música de cámara, concierto en conjunto con otros centros educativos, colaboración de alumnos de flauta en las actividades del coro etc.
- Colaboración con Ensembles de flautas, bandas de música, etc.

### **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN(TIC):**

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), se han convertido hoy en día en algo habitual de las personas, y los alumnos conviven con ellas desde que nacen, por lo que poco a poco se convierten en algo habitual e imprescindible en su día a día. Estas nuevas tecnologías pueden aportar si se utilizan de manera adecuada elementos positivos en el desarrollo de sus enseñanzas como por ejemplo:

- Mayor acceso a fuentes de información.
- Incrementar la motivación del alumno.
- Ampliar los conocimientos adquiridos en el aula, etc.

Los centros educativos no pueden mantenerse al margen de los cambios sociales. Es por eso que no se puede concebir la educación musical fuera de la sociedad y al margen de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

### **Potenciar la elaboración de un blog dentro del aula de flauta travesera:**

Por todo esto, dentro del aula de flauta se potenciará la creación de un blog creado y dirigido en todo momento por el profesor, donde cada semana se subirán videos y diversas informaciones tanto teóricas como prácticas en relación con todos los conceptos/contenidos desarrollados dentro del aula.